

**“Instrumentos de información en Archivos de empresa: la Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” En: Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Patrimonio Industrial (INCUNA (Asociación de Arqueología Industrial), Gijón, 27-29 de junio de 2001) Gijón: INCUNA, 2002, p. 77-87**

**José Andrés González Pedraza**

**Fundación Hullera Vasco-Leonesa**

**archivo@fhvl.es**

La importancia del patrimonio documental de las empresas mineras y su necesaria inclusión en la categoría más amplia del patrimonio geológico y minero ha sido puesto ya de manifiesto por distintos archiveros, en el propio marco de las actividades de INCUNA<sup>1</sup>. No cabe duda que el patrimonio documental debe participar en la idea de desarrollo y dinamización de nuestras comarcas mineras, en el aspecto cultural. Los documentos aportan el testimonio de la memoria colectiva como un elemento de identidad único que hace atractivos a los territorios mineros. Esta identidad ha pasado históricamente por la empresa minera como unidad de producción que modifica el entorno y genera una cultura de empresa. Sin embargo, la conservación, organización y difusión de los fondos documentales históricos de las empresas mineras, de indudable interés para la historia de nuestro país, se encuentra hoy con numerosos obstáculos. Entre ellos, no podemos olvidar la ausencia en las empresas de personal titulado y especializado en gestión de archivos, o el desinterés de algunas de ellas por la organización del conjunto de documentos que representan la memoria de su transcurrir por la actividad económica a la que se dedican.

En el caso concreto de Hullera Vasco-Leonesa, empresa minera privada que nace en 1893, en 1988 el Consejo de Administración acuerda la creación de los Servicios de Archivo y Biblioteca de la Sociedad, dentro del Centro de Documentación. Desde 1996, la gestión del Centro de Documentación es llevada por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, que aporta personal titulado superior e impulsa los trabajos que se estaban llevando a cabo para la organización y difusión de todos los fondos documentales reunidos por la empresa. En el estado en que actualmente se encuentran nuestros trabajos, no cabe duda que el Archivo de Hullera Vasco-Leonesa es una referencia obligada para conocer el proceso de industrialización del Norte de España, en el que la minería del carbón actuó de motor, y es un archivo único en toda la comunidad de Castilla y León. Se da la circunstancia, además, de que el Archivo no sólo organiza documentos históricos, sino que recibe puntualmente los envíos de documentos que llegan desde los departamentos de la empresa, manteniendo su dinamismo como último

---

<sup>1</sup> Ver INCUNA. Estudio básico sobre el patrimonio documental industrial asturiano: los archivos históricos, industriales y mercantiles. Gijón: Trea, 2000 y nuestra propia aportación, el año pasado a las II Jornadas Internacionales sobre Patrimonio Industrial, organizadas también por INCUNA (v. José Andrés González Pedraza. El pozo Ibarra en los documentos del Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa). En esta comunicación, ejemplificábamos la utilidad de los archivos de empresa para el conocimiento del pasado tecnológico e industrial.

eslabón de una cadena administrativa que se inicia en las oficinas de los diversos departamentos.

En los archivos, la difusión puede realizarse a través de varias vías: una de ellas es la participación en jornadas y congresos especializados; otra es la elaboración y publicación de instrumentos de información. La guía del archivo es un instrumento de descripción con una finalidad claramente informativa. . En las directrices elaboradas en 1983 por Françoise Hildesheimer, dentro del Programa General de Información de la UNESCO<sup>2</sup> las “Guías de Archivos” se definen como “un instrumento de investigación que ofrece un panorama general de los conjuntos de documentos archivados a los que está dedicada, generalmente dividido por fondos o series y completado mediante una exposición cronológica de la administración productora y la lista de los correspondientes instrumentos de investigación”.<sup>3</sup>

Es el primer paso de una planificación descriptiva que debe ser gradual y debe avanzar desde la descripción global (guía) a la descripción detallada (inventario, catálogo, edición de fuentes etc.). Su objetivo es informar al usuario de manera panorámica y clara sobre las características del archivo, de la institución que lo crea, de los documentos que contiene y de su importancia. Debe, además, ir más allá de la limitación a los documentos del archivo, para ofrecer una panorámica sumaria de la trayectoria histórica del sector y abrir al investigador una gama de posibilidades complementarias a través de la bibliografía y la legislación

De un lado, una guía es el primer instrumento que debe encontrar el investigador, es una herramienta para orientarse en el laberinto administrativo de secciones y series que es inherente a archivos creados por organizaciones diversas y complejas. A partir de esta información, el investigador decidirá con conocimiento de causa si la información que busca puede encontrarse en este archivo. Por otro lado, desde el punto de vista del archivero profesional, la guía es el cauce adecuado para justificar las actuaciones sobre un determinado fondo de archivo y plantear las ventajas e inconvenientes de los criterios de organización que se han adoptado. Estas explicaciones sirven a los archiveros para confrontar sus trabajos en otros fondos de archivo, y ofrecen pautas para el inicio de los trabajos con documentos similares.

---

<sup>2</sup> HILDESHEIMER, Françoise. *Directrices metodológicas relativas a la preparación de las Guías generales de Archivos Nacionales: un estudio RAMP*. París: UNESCO, 1983, p. 1.

<sup>3</sup> Las conclusiones del I Congreso Internacional de Archivística celebrado en San Sebastián del 19 al 21 de junio de 1990 y dedicado a la descripción documental afirman la necesidad de la elaboración de

No existe mención en la bibliografía archivística española sobre la elaboración de la guía informativa de un archivo de empresa. En este sentido, el Archivo de Hullera Vasco-Leonesa abre en nuestro país un camino que refleja, aún más, la necesidad de que los archivos de empresa salgan del olvido. En nuestro caso, la elaboración de la guía del archivo ha sido posible porque nos encontramos en un punto avanzado en los conocimientos que tenemos de los documentos (lo cierto es que es imposible elaborar una guía sobre un conjunto de documentos desorganizados). Tampoco es posible elaborar una guía si no se ha tomado la decisión de difundir el patrimonio documental de una institución. En el caso del Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa esta decisión existió siempre desde su creación, manteniendo las debidas garantías de confidencialidad necesarias para cualquier sector de actividad industrial. En este caso, el acceso al Archivo de la Sociedad es libre, con autorización previa. Dentro de esta filosofía, esta Guía del Archivo que aquí presentamos amplía el primer Tríptico informativo sobre el Archivo, elaborado en 1997, que podríamos calificar de “Guía del visitante” y que era una primera aproximación al mismo.

La “Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” se estructura, a lo largo de un total de 224 páginas, en cuatro grandes capítulos. De ellos, los dos iniciales pretenden ser introductorios. El primero de ellos, titulado “*Origen y características de la Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa*” amplía los conceptos archivísticos que hemos presentado en los párrafos anteriores y resume el contenido de los tres capítulos siguientes. El segundo capítulo, titulado “*La minería del carbón en España. Introducción histórica*” sitúa al usuario ajeno a la actividad minera en los momentos claves de la minería del carbón contemporánea, desde la Ley de Minas de 1825 hasta las disposiciones comunitarias dentro del Tratado CECA. Incidimos aquí en los aspectos estructurales (los problemas físicos y geológicos, los precios y mercados) y coyunturales (los efectos de la política nacional sobre el carbón) en que se ha desenvuelto la minería del carbón en España, para lo que hemos utilizado la bibliografía más completa existente.

Los capítulos siguientes son fundamentales en el planteamiento de la Guía del Archivo y así se refleja en su extensión. El tercer capítulo, titulado “*La Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y su Archivo*” se subdivide, a su vez, en dos apartados. El primero de ellos, bajo el epígrafe “La Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa”

---

instrumentos de descripción como “tarea fundamental del archivero”. (v. IRARGI (Revista del Centro de Patrimonio Documental de Euskadi) nº IV, 1991)

presenta un esquema del desarrollo histórico de la empresa desde 1893 hasta el desarrollo y puesta en marcha del Proyecto Nueva Mina, el proyecto de mayor envergadura en la minería del carbón dentro de la UE. El segundo apartado lleva por encabezamiento “El Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa”. En él se hace un balance de la bibliografía existente sobre archivos de empresa en España, se enumeran los objetivos que se encargaron al archivo desde la creación del Centro de Documentación por el Consejo de Administración de la Sociedad, el 15 de abril de 1988, y se analizan las actuaciones puestas en práctica desde entonces para cumplir con estos objetivos. Por último, en este apartado, y tal como es obligado en todas las guías de archivo, se ofrecen los datos para la localización del centro y los servicios que ofrece al usuario.

El cuarto y último capítulo, titulado “*Los Fondos Documentales*” es el de mayor amplitud. El Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa mantiene una división fundamental en tres fondos documentales: el fondo “Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa”, el fondo “Minas de Barruelo S.A.” y el fondo “S.R.C. Valle y Díez”, cada uno de ellos con sus propias características. En cada uno de ellos, el Cuadro de Clasificación de los documentos va precedido de una introducción histórica sobre la propia empresa y sobre las circunstancias y criterios que se tuvieron en cuenta en la organización de los documentos.

El fondo “Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” es el más importante de los tres y al que la Guía dedica la mayoría de las páginas, por varias razones. Por un lado, corresponde a la empresa que da origen al Archivo; por otro lado, la empresa está en activo: es, por tanto, un fondo abierto. Ello permite diseñar un Cuadro de Clasificación muy elaborado, con carácter descriptivo, y único para los documentos históricos y los documentos administrativos, en favor de la unidad del fondo. En efecto, el fondo Hullera Vasco-Leonesa es el conjunto de documentos generados y recibidos por la empresa a lo largo de su historia y existe una continuidad evidente en las series documentales.

No obstante, la adopción de este criterio debe salvar varias dificultades. Entre ellas, la más importante son los cambios de denominación y de jerarquía, para una misma función, a lo largo de más de cien años de historia. Por este motivo, la clasificación sigue unos criterios orgánico-funcionales, que mantiene la denominación orgánica para funciones que han permanecido inalterables (por ejemplo, Consejo de Administración, Presidencia, Dirección General, Consejero-Delegado, etc.), mientras

que, para otras funciones, acepta la misma denominación de la función que han desempeñado a lo largo de la historia de la empresa, para evitar las complicaciones de los cambios de denominación y de categoría (Servicio, Departamento, División). Así, aparecen apartados claramente funcionales como Producción, Topografía, Geología y Seguridad, por poner algunos ejemplos.

Por tanto, el Cuadro de Clasificación no es exactamente el organigrama de la empresa sino una construcción archivística que debe hacer inteligible la clasificación de los documentos para el archivero y el usuario. De esta forma, se omiten las relaciones jerárquicas, que multiplicarían el cuadro en interminables divisiones, para dar prioridad a la función. Por otra parte, dentro del Cuadro de Clasificación, empleamos la categoría de “subfondos” para las subdivisiones orgánicas, dentro de un fondo, que poseen cierto grado de autonomía pero no se pueden explicar si no es por la referencia a la unidad superior. Son, en concreto, las Fundaciones (Fundación Laboral “Emilio del Valle Egocheaga” y Fundación Hullera Vasco-Leonesa) y las empresas creadas o participadas por la empresa-matriz (Industrias del Fenar S.A., Centro de Investigación y Desarrollo S.A. y Minero Dominicana El Yujo, C. por A. (Compañía por Acciones).

La guía también hace mención de los antecedentes de custodia y organización de la documentación en la empresa, desde 1893, aportando así un pequeño capítulo a la siempre tan necesaria historia de los archivos. Ofrece, además, un índice muy útil para poder localizar con rapidez las series documentales inherentes a cada una de las funciones. Por último, dada la importancia del primero de los fondos documentales, las series más importantes, por su volumen dentro del Archivo y por su importancia histórica, se acompañan de sus antecedentes administrativos y legislativos. De esta manera, aporta una perspectiva, hasta ahora desconocida, sobre la historia de los tipos documentales más comunes en archivos empresariales.

En los dos fondos restantes (fondo “Minas de Barruelo S.A.” y fondo “S.R.C. Valle y Díez”) se llevó a cabo un proceso de reorganización, dado que se habían perdido las pistas sobre la estructura originaria de la empresa. Minas de Barruelo S.A. es un fondo especialmente complejo, por la sucesión de empresas que operan en esta zona palentina desde mediados del siglo XIX, que son las siguientes:

- Sociedad Collantes Hermanos (1845-1856)
- Sociedad Esperanza de Reinosa (1843-1909)
- Crédito Mobiliario Español (1856-1877)

- Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1877-1922)
- Sociedad Carbonera Española (1909-1928)
- Minas de Barruelo S.A. (1922-1966) y
- Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (1966-1980).

Manteniendo la unidad y la denominación de la última empresa que funciona, antes del traslado de los documentos al Archivo de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, se indican las fechas de actividad de cada una de las empresas y se mencionan los avatares históricos por los que transcurren.

En cuanto al fondo documental “Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez” es imprescindible para conocer el desarrollo de la explotación minera en las zonas leonesas de Matallana de Torío y La Valcueva desde 1884, a través de la sucesión de las siguientes empresas:

- Sociedad Carbonífera de Matallana (1890-1901)
- Hulleras del Torío (1901-1909)
- Minera Anglo-Hispana (1909-1931)
- Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez (1934-1943) y
- Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (1943-1985)

En ambos fondos, el criterio de clasificación atiende de forma predominante a la función. Sendos índices ayudan también al usuario a localizar las series documentales.

Finalmente, el Archivo incorporará, en este año 2000, los documentos conservados de Hulleras de Sabero y Anexas S.A., empresa que nace en 1891 y abandona la actividad minera en 1993. La empresa, participada accionarialmente por Hullera Vasco-Leonesa desde 1966, guarda la documentación de sus diversas oficinas en el antiguo Lavadero de Vegamediana, donde se ha procedido en el año 2000 a la selección y preparación de la documentación conservada para su traslado a la sede actual del Archivo. El fondo necesita todavía la redacción definitiva del Cuadro de Clasificación y la elaboración de su inventario. También, en el año 2002, deberá finalizar la edición digital de los “Expedientes de Concesiones Mineras”, dos series documentales incluidas en el fondo Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y en el fondo Minas de Barruelo S.A.. Este proyecto de archivo de imágenes, que cuenta con el

patrocinio de la Secretaría de Estado de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, es una experiencia de enorme interés en archivos de empresa, dada la importancia histórica de los expedientes, el primero de ellos datado a mediados del siglo XIX.

Ambas tareas y sus resultados deberán incorporarse a una edición actualizada de esta Guía.

Esperamos que la edición de esta “Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa”, que hoy presentamos en estas Jornadas, sirva de acicate y de modelo para que otros archivos de empresa sigan el mismo camino, a favor de la recuperación y difusión de la memoria de nuestras comarcas mineras.



# **CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO DE SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA.**

## **1. FONDO SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA.**

### 1.1. Órganos deliberantes y de gestión. (1893- )

1.1.1. Junta General de Accionistas.

1.1.2. Consejo de Administración.

### 1.2. Alta Dirección. (1893-

1.2.1. Presidencia.

1.2.2. Consejero-Delegado.

1.2.3. Director Gerente (Secretario General).

### 1.3. Función Técnica. (1893- )

1.3.1. Dirección General.

1.3.2. Subdirección General.

### 1.4. Función administrativa. (1893- )

1.4.1. Dirección Administrativa.

### 1.5. Colección fotográfica. (1893- )

## **2. SUBFONDOS.**

2.1. Centro de Investigación y Desarrollo (CIDSA). (1962- )

2.2. Industrias del Fenar (IFSA). (1962- )

2.3. Minero Dominicana El Yujo-Jarabacoá, C. por A. (1985-1996)

2.4. Fundación Laboral Emilio del Valle Egocheaga. (1962- )

2.5. Fundación Hullera Vasco-Leonesa.(1996- )

## **3. FONDO MINAS DE BARRUELO S.A. (1844-1995)**

3.1. Junta General de Accionistas.

3.2. Consejo de Administración.

3.3. Personal.

3.4. Topografía.

3.5. Contabilidad.

**4. FONDO S.R.C. VALLE Y DIEZ (1931-1935)**

4.1. Dirección.

4.2. Personal.

4.3. Topografía.

4.4. Contabilidad.

**5. FONDO HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS (S. XIX-XX)**